

EXP-UNC:0000918/2015

Córdoba, 10 FEB 2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones el Prof. Dardo R. Alzogaray, Vice Decano de esta Unidad Académica, solicita autorización para desarrollar conferencia y brindar un Seminario en el Departamento de Investigaciones Educativas, además de participar como ponente en el 4º Encuentro de los Pueblos Latinoamericanos a realizarse en el DIE Azcapozalco, D.F. México, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante adjunta invitación cursada por el Departamento de Investigaciones Educativas- Cinvestav-Sede Sur.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el encargo al Prof. Dardo R. Alzogaray, legajo N° 27.643, para desarrollar conferencia y brindar un Seminario en el Departamento de Investigaciones Educativas, además de participar como ponente en el 4º Encuentro de los Pueblos Latinoamericanos a realizarse en el DIE Azcapozalco, D.F. México, desde el 10 al 20 de febrero de 2015 inclusive, en su cargo de Vice Decano de esta Unidad, conforme lo dispuesto por el artículo 3º y 10º, segundo párrafo, de la O.H.C.S. N° 1/1991 (Texto Ordenado aprobado por R.R. N° 1600/2000).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro, al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido. Archivar.


RESOLUCION N°

016

cbp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U N C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba